



## DESDE EL NORTE

LUIS  
FERNANDO  
SALAZAR\*



### TRANSICIÓN ENERGÉTICA

\*SENADOR DE LA REPÚBLICA POR COAHUILA

@SALAZARLUISFER

*Este modelo busca corregir los efectos nocivos de la era neoliberal, que debilitó a la Comisión Federal de Electricidad y a Petróleos Mexicanos al punto de poner en riesgo su existencia*

• **ES OPORTUNA PORQUE LA DISCUSIÓN SE DA EN UN MOMENTO CLAVE, EN EL QUE LA ECONOMÍA NACIONAL ENFRENTA LA AMENAZA DE LA IMPOSICIÓN DE ARANCELES A PRODUCTOS MEXICANOS EN LOS ESTADOS UNIDOS**

enfrenta la amenaza de la imposición de aranceles a productos mexicanos en Estados Unidos, incluidos algunos del sector energético.

Estas iniciativas ratifican la voluntad soberana de recuperar la rectoría económica del Estado, lo que ha dado pie a que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Petróleos Mexicanos (Pemex) hayan sido declaradas empresas públicas.

Esto deriva en el beneficio de acceder a mejores tasas de interés sobre los pasivos de ambas empresas y, para la ciudadanía, introduce el principio de justicia energética, garantizando el suministro de electricidad para todas y todos los mexicanos, especialmente para los sectores más vulnerables, reduciendo así la brecha de desigualdad social.

Además, se mantiene una apertura al capital privado de hasta el 46 por ciento de la inversión total, fortaleciendo el sector a través de reglas claras que buscan equilibrar el bien común con el legítimo interés de ganancia de los inversionistas.

Este modelo busca corregir los efectos nocivos de la era neoliberal, que debilitó a la Comisión Federal de Electricidad y a Petróleos Mexicanos al punto de poner en riesgo su existencia, mientras promovía esquemas de corrupción que afectaron el desarrollo energético del país.

El conjunto de iniciativas se asienta en terreno sólido en el presente y pone la mira en el porvenir en términos de la transición energética, es decir, la ruta tecnológica e institucional para pasar del consumo de hidrocarburos al aprovechamiento de energías limpias y renovables.

Esta transformación plantea el reto de avanzar hacia el futuro sin descuidar la satisfacción de las necesidades actuales, considerando que el desarrollo de las energías verdes depende en gran medida de la disponibilidad de grandes sumas de capital y de alta tecnología, que aún está en proceso de evolución y, por el momento, resulta costosa y poco accesible.

En un contexto global de creciente incertidumbre económica y proteccionismo, donde el riesgo de recesión amenaza el bienestar social, la nueva legislación secundaria en materia energética representa una respuesta estratégica.

No sólo busca fortalecer las instituciones y garantizar la justicia social, sino que también reafirma el compromiso de México con la sostenibilidad y la conservación del planeta.